



181010

Florencia.

Señora

Fanny Patricia Polania Tavera  
Secretaria de Gobierno Departamental  
contactenos@caqueta.gov.co

Asunto: Delegación SENA - Mesa de trabajo (*elaboración plan de acción de discapacidad departamental 1er trimestral de la vigencia 2026*).

Cordial saludo,

El Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, entidad encargada de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).

Me permito informar que la Dirección Regional delegó de manera permanente a la Orientadora Ocupacional Monica Maria Espinel Garnica, quien nos representará en la Mesa de trabajo (*elaboración plan de acción de discapacidad departamental 1er trimestral de la vigencia 2026*), Para más información favor comunicarse con la profesional al celular 3213125044, correo electrónico [mespinel@sena.edu.co](mailto:mespinel@sena.edu.co)

Atentamente,

Luis Angel Lozada Olaya  
Director Regional

Elaborado por: Santiago Valenzuela Vargas. Apoyo Dirección

**REGIONAL CAQUETA**  
Carrera 7 N. 7-08 3er Piso B/La Estrella PBX:(601) 5461500 Ext:82950

